

# Estructuras de gobernanza

## Contenido

1. SITUACIÓN DE PARTIDA
2. PRINCIPALES ACCIONES IMPLEMENTADAS
3. RESULTADOS OBTENIDOS

## 1. Situación de partida

### 1.1. Marco institucional

Marco normativo y recursos financieros que han posibilitado la política de desarrollo rural desarrollada en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV):

a) A partir de los años 80, la CAPV asume **amplias competencias** en materia **agraria y de desarrollo rural** y se establece su **distribución** entre las instituciones autonómicas y forales tras la aprobación de la Ley de Territorios Históricos (LTH) de 1983.

b) La CAPV **gestiona los recursos financieros propios** de acuerdo con la Ley del Cupo del **Concierto Económico Vasco**. Esto, junto con las competencias de gestión de los recursos derivados de las diferentes políticas PAC (**Política Agraria Común**), ha posibilitado abordar medidas efectivas de modernización y desarrollo como las recogidas en los diferentes programas financieros de Desarrollo Rural.

La Ley de Territorios Históricos en términos generales, distribuyó las competencias así:

- **Gobierno Vasco:** órgano que establece los elementos necesarios para la coordinación interterritorial.
- **3 Diputaciones Forales (DDFF):** Cada territorio (Araba, Bizkaia y Gipuzkoa) cuenta con una DF y se convierten en los órganos competentes en materia de producción primaria de agricultura y ganadería. Tienen la función de realizar las campañas sanitarias, el mantenimiento de registros territoriales, la financiación y fomento de programas de asesoramiento técnico, el desarrollo de programas de promoción y divulgación etc.

El alto grado de autonomía de cada territorio histórico y la compleja estructura institucional de la CAPV, donde confluyen diferentes sensibilidades políticas, ha obligado a desplegar un modo de relaciones entre iguales donde ha sido necesario **consensuar** con amplio **sentido de corresponsabilidad**. En este escenario las **instituciones han intentado siempre liderar sin pretensión de imponer**, fomentado actitudes dinámicas y proactivas entre los diferentes actores implicados.

### 1.2 Marco sectorial agrario

El sector agrario vasco a principios de los años 80 era débil, presentaba bajos niveles de producción, pésimos niveles sanitarios, explotaciones pequeñas y poco mecanizadas, grandes carencias de infraestructura básica, en medio de una orografía complicada.

Además, se encontraba amenazado por el gran desarrollo de la industria con una fuerte demanda de mano de obra y el alto grado de evolución del sector agrario existente en muchos países de la Unión Europea.

## 2. Principales acciones implementadas

### 2.1 Objetivos base

En el momento del cambio se establecieron dos grandes objetivos, que sirvieron de hoja de ruta y que se consideraron determinantes para fijar la población rural:

- **Rentabilidad:** la renta agraria obtenida en una explotación agraria debía ser, como mínimo, de la misma cuan-

tía que en la industria. Inicialmente sólo se actúa en la producción ya que el precio se considera como un factor de mercado difícil de abordar. Acciones principales:

- a) **INFRAESTRUCTURAS:** Electrificación, caminos rurales, comunicaciones, etc.
  - b) **SANIDAD:** Se actúa sobre aquellas enfermedades de transmisión a humanos.
  - c) **GENÉTICA:** A través de las asociaciones, se impulsan los programas de genética.
  - d) **MANEJO:** Adecuación de instalaciones y mejora de las técnicas de alimentación.
  - e) **PRECIO:** Se implementan distintivos de calidad para productos que pueden ser diferenciados.
- **Calidad de vida:** Mejora de las condiciones de trabajo mediante la incorporación de tecnología y reducción de la dependencia que crean ciertas actividades ganaderas. Se incorporan tecnologías que inciden en la cantidad y calidad de trabajo. (Compra de maquinaria, sistemas de ordeño, riego, etc.)

## 2.2. Modelo de gobernanza

Se ha impulsado un modelo de gobernanza basado en el consenso entre los diferentes agentes, con sentido de corresponsabilidad, liderando sin imponer, lo que significa:

- Empoderar al sector a la vez que se le acompaña para lograr una gestión profesional.
- Apoyar financieramente pero no someter a las decisiones públicas/políticas.
- Introducir medidas de seguimiento y monitorización para evaluar los resultados.

Con base en estas líneas y estrategias se despliegan instrumentos de diversa naturaleza: legislativos, financieros (Planes y Programas de desarrollo) y estructuras de apoyo.

### A. Instrumentos legislativos (Ver carpeta técnica)

### B. Instrumentos Financieros. Programas y Planes:

En el marco de la PAC se han desarrollado los siguientes programas financieros:

- Planes estratégicos para zonas objetivo 5b e Iniciativas Leader (1988-1993 y 1994-1999)
- Plan de Desarrollo Rural Sostenible de la CAE (2000-2006)
- Programa de Desarrollo Rural del País Vasco (2007-2013)
- Programa de Desarrollo Rural del País Vasco (2014-2020)

Otros planes de actuación no directamente vinculados a la PAC

### (Ver carpeta técnica)

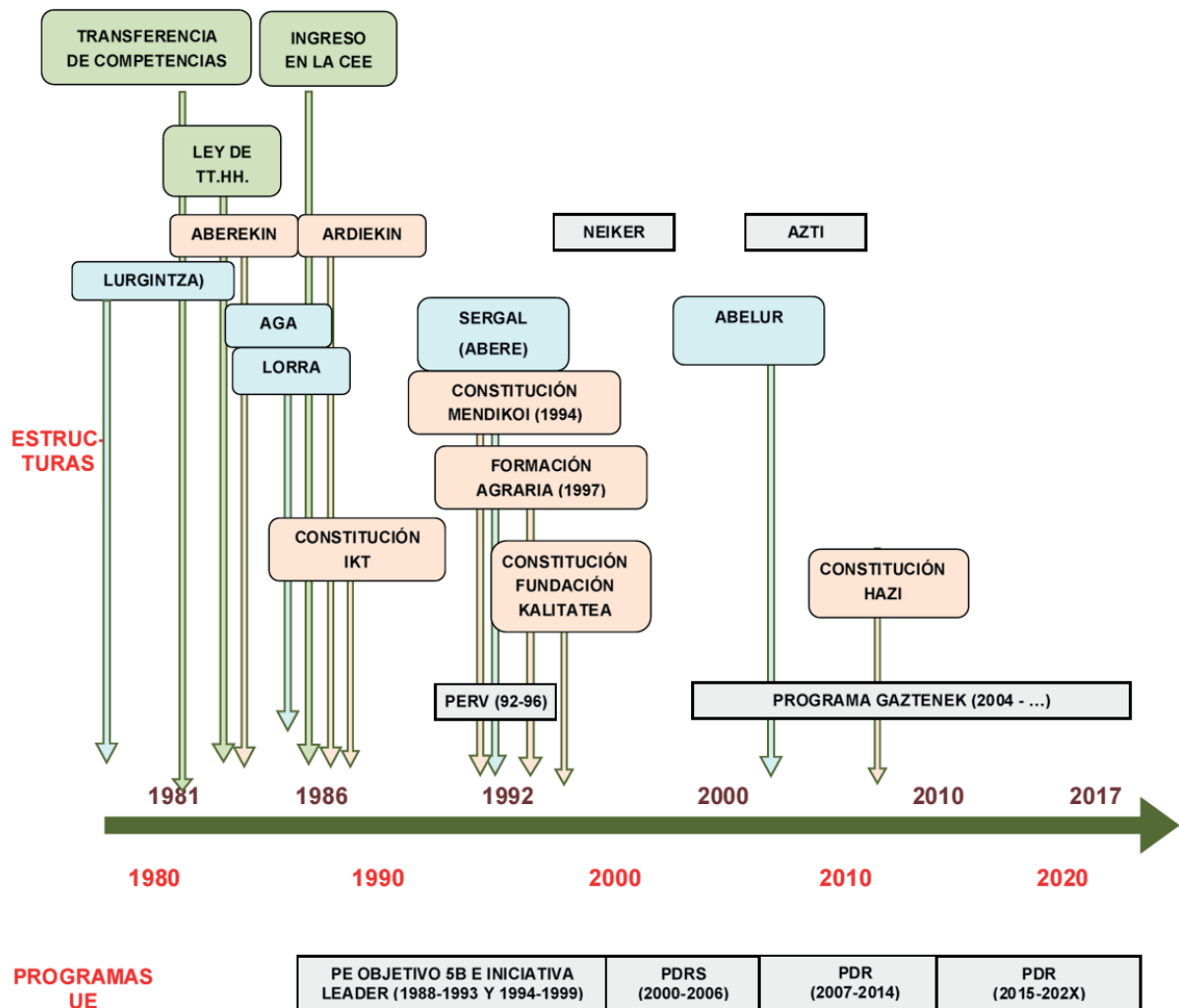
### C. Estructuras de apoyo:

Un tercer instrumento fundamental para el desarrollo y fortalecimiento del sector son las estructuras de servicios especializadas, capaces de aportar respuesta a las diferentes necesidades de servicios que iban surgiendo en cada momento. Su creación apuesta por las siguientes claves:

- Buscar alianzas con el el/la agricultor/a-ganadero/a mediante la creación de **Asociaciones Sectoriales**. Así, se agrupan por sectores haciéndose partícipes directos del desarrollo.
- Crear “herramientas” para favorecer el desarrollo a través de una gestión profesional mediante la constitución de los **Centros de Gestión** (empresas de asesoramiento técnico y económico especializados en el sector agrario, capaces de dinamizar las asociaciones y prestar servicios directamente al o la agricultor(a)-ganadero(a).
- **Se privatiza** la gestión de la práctica totalidad de los servicios dirigidos al sector, aunque se mantienen porcentajes importantes de financiación.
- Hacer partícipe de los proyectos al sector y a los profesionales que prestan los servicios. Se crean **comisiones mixtas** entre agricultores/as, representantes de la Administración y técnicos del sector **para definir y consensuar los programas de desarrollo**.

### Principales estructuras de apoyo y programas creados en el periodo 1980 -2017:

- Aberekin (1985) y Ardiekin (1988): centros para la **mejora genética del vacuno y del ovino lechero**. Se van creando hasta 15 asociaciones de vacuno de encargadas de la recogida de datos, gestión de programas de control de rendimientos y de los libros genealógicos.
- Constitución de la **Federación de Cooperativas Agroalimentarias de Euskadi** (1989)
- **Centros de gestión** (servicios de asesoramiento): Abelur (2007), Lorra (1986), Lurgintza (1971); AGA (1985) y Sergal(Abere) (1994).
- IKT es una sociedad de servicios de ingeniería y consultoría (1989).
- Impulso al servicio de captación de empresas hacia el medio rural de Mendikoi, S.A. que hace de contacto permanente con el mundo empresarial (1995).
- Fundación Kalitatea (1998). Label Vasco **de Calidad Alimentaria**. A finales de los 90 se produce una gran expansión y consolidación de las marcas de calidad.



- Adscripción de la **Formación Agraria** a Mendikoi (1997), desde donde se centraliza y coordina la gestión de los planes formativos.
- Convergencia de CIMA-SIMA en AZTI (1997-98), Investigación agroalimentaria y pesquera. Se transforma en tres entidades: NEIKER (asume la gestión y desarrollo de la Investigación ganadera y forestal), TEIZE (orientada a la transferencia tecnológica y el desarrollo de proyectos) y AZTI FUNDAZIOA (gestiona las áreas de Recursos Pesqueros, Investigación Oceanográfica y Tecnología de los Alimentos).
- Fundación Elika: contribuye a la mejora de la **Seguridad Alimentaria** en Euskadi.
- HAZI, resultado de la fusión en 2013 de Itsasmendikoi, IKT y la Fundación Kalitatea, se creó para impulsar la competitividad y la sostenibilidad del sector primario y del medio rural y litoral vasco.

### 3. Resultados obtenidos

- El conjunto de instrumentos implementado ha permitido la creación y el desarrollo de un entramado empresarial de carácter PROFESIONAL, ha posibilitado que el modelo avance y funcione sin necesidad de intervención, y, en definitiva, ha permitido al **sector mejorar e irse adaptando a las diferentes situaciones que se han sucedido en el mercado.**
- Se ha logrado un **alto nivel organizativo** en los diferentes operadores y agentes sectoriales para estructurarse, buscando proveerse de los servicios necesarios para desarrollar su actividad, con el apoyo de las instituciones autonómicas, pero con un **alto nivel de empoderamiento.**
- **Construcción y fortalecimiento de estructuras de apoyo** al sector agrícola **tanto privado como gubernamentales**, tales como sindicatos, asociaciones, federaciones, confederaciones, cooperativas, centros de investigación y/o de gestión, apoyo técnico, fundaciones, etc., que trabajan para cubrir diferentes objetivos como son la mejora productiva, plataformas reivindicativas, el desarrollo de programas sanitarios, producciones de calidad, de mejora genética para productividad, denominaciones de origen, protección de razas y productos autóctonos, etc.
- Aunque no se ha podido evitar una reconversión importante, al igual que en muchos países de Europa, inclu-

so en aquellos donde los trabajos de estructuración y mejora se habían iniciado con 20 años de antelación, sí se ha logrado alcanzar **niveles de dimensión y renta-**

**bilidad equiparables a otras explotaciones de la Comunidad Europea.**